

**SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE,  
MANTENIMIENTO, STAND MANAGEMENT, CURADURÍA DE CONTENIDOS Y  
OTROS SERVICIOS ASOCIADOS DEL ESPACIO “BEAT BARCELONA 2026” EN EL  
MARCO DE MWC BARCELONA 2026**

Exp. A/F202525/S

**ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2, CONTENEDOR DE LOS CRITERIOS DE  
ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS O PONDERABLES MEDIANTE UN JUICIO DE  
VALOR**

En Barcelona, a **1 de diciembre de 2025, a las 16:43 horas**, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- Presidenta: **Laia Corbella**, Chief of Communications & Corporate Affairs Officer de MWCapital;
- Secretaria: **Marta Dueño**, Chief of Legal & Contractual Services de MWCapital;
- Vocal: **Vicenç Margalef Parellada**, Chief Operating Officer de MWCapital;
- Vocal técnico 1: **Marta Fernández**, Head of Innovation for Citizens de MWCapital;
- Vocal técnico 2: **Patricia Rodríguez**, Events Executive de MWCapital.

**ANTECEDENTES**

Para esta licitación ha sido obligatorio el uso de medios electrónicos, informáticos o telemáticos en todas las fases del procedimiento de contratación, incluidas las correspondientes a la presentación de las ofertas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I. El objeto de la presente sesión es analizar y, en su caso, ratificar el contenido y conclusiones del informe técnico realizado por la ponencia técnica de la Mesa de Contratación, de fecha 1 de diciembre de 2025, respecto a la propuesta del único (1) operador económico presentado y, asimismo, aceptado en esta fase de la licitación de referencia (Exp. A/F202525/S), habiendo superado la fase de verificación de sus aptitudes y no habiendo incurrido en deficiencias a la hora de presentar su oferta en lo que al Sobre 1 y Sobre 2 se refiere, que es la siguiente:

## 1. ODD SPACES.

La ponencia técnica explica en detalle la valoración realizada para el único (1) operador económico concurrente en esta fase de la licitación, así como la puntuación alcanzada.

A la vista de las conclusiones del informe, la Mesa de Contratación adopta los siguientes

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Tener por realizada la valoración respecto de la proposición presentada por el único (1) operador económico concurrente en esta fase de la licitación, esto es, ODD SPACES, S.L., de conformidad con lo dispuesto en el informe de valoración que se adjunta a la presente acta como Anexo I, así como ratificarse en la valoración y puntuación otorgada.

**SEGUNDO.** Publicar el resultado de la valoración de la proposición contenida en el Sobre 2 del único (1) operador económico concurrente en esta fase de la licitación (Exp. A/F202525/S) en la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Catalunya y proceder con la apertura del Sobre 3, correspondiente a los criterios objetivos o evaluables de forma automática.

**Y ASÍ**, finalizado el acto, se levanta la sesión; y para constancia de lo tratado redacto el acta, que yo, la Secretaria de la Mesa de Contratación, someto a la firma de la Presidenta; doy fe.



---

Laia Corbella  
Presidenta de la Mesa



---

Marta Dueño  
Secretaria de la Mesa

Anexo I

**Informe de valoración de la ponencia técnica**

[*Sigue documento*]

Expediente A/F202525/S

*Procedimiento abierto (contratación no armonizada)*

*Contrato para la prestación de un servicio de diseño, producción, montaje, desmontaje, mantenimiento, stand management, curaduría de contenidos y otros servicios asociados del espacio “BEAT BARCELONA 2026” en el marco del MWC Barcelona 2026*

---

## **INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2, CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS SUBJETIVOS O PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR**

### **1. MARCO Y CRITERIOS APLICABLES**

De conformidad con el Cuadro de Características (apartado I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del expediente de referencia de Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (en adelante, “**MWCapital**” o la “**Fundación**”, indistintamente), que remite al epígrafe 7 del Informe de Necesidad (IN) para la determinación de los criterios de adjudicación, la valoración del Sobre 2 se realiza exclusivamente conforme a los criterios sujetos a juicio de valor definidos en el epígrafe 7.1 del IN.

Dichos criterios se han aplicado tomando como base la descripción del objeto del contrato, el alcance del servicio, los contenidos mínimos exigibles y los aspectos técnicos de valoración desarrollados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), en tanto que marco técnico complementario.

En consecuencia, la presente motivación se limita estrictamente a dichos criterios y subcriterios, sin introducir elementos no previstos en los pliegos, y distribuye la puntuación de forma proporcionada, individualizada y trazable, en relación con la documentación presentada por cada licitador.

Se recuerda que, conforme a los pliegos del procedimiento, y en base al artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo de calidad técnica del 50% sobre los criterios sujetos a juicio de valor (esto es, de 25 puntos), cuya superación resulta necesaria para continuar en el procedimiento.

## **2. EMPRESAS OBJETO DE VALORACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 146, 150 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y una vez verificada su admisión al procedimiento, se procede a la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por la única (1) empresa concurrente a la licitación, a saber:

- A) ODD SPACES, S.L. (“ODD”)

## **3. VALORACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación adoptado tras la apertura del Sobre 2, se ha dado traslado a esta ponencia técnica de la única (1) oferta técnica presentada, a fin de proceder a la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor.

En cumplimiento de dicho encargo, se ha procedido al análisis de la documentación técnica incluida en el Sobre 2 del único licitador, a la luz de los criterios y subcriterios establecidos en el IN (§7.1), y con base en los contenidos mínimos y parámetros técnicos recogidos en el PPT.

La presente valoración se articula en torno a cada uno de los bloques y subapartados definidos en los pliegos, motivando cada puntuación asignada conforme a los ítems valorables aplicables y contrastables en las ofertas.

Con base en lo anterior, se expone a continuación el contenido, análisis y valoración de las ofertas presentadas:

### **A. ODD SPACES, S.L.**

ODD presenta una propuesta técnica que incluye los contenidos requeridos y permite su evaluación conforme a los criterios de adjudicación subjetivos establecidos en los pliegos. Dicha propuesta alcanza una puntuación total superior al umbral mínimo de 25 puntos previsto en el artículo 146.3 de la LCSP y en el PCAP, por lo que continúa en el procedimiento.

#### **1. Proyecto de diseño creativo del espacio (hasta un máximo de 22 puntos)**

- a) Originalidad del concepto de diseño de arquitectura efímera propuesto, utilizando herramientas y recursos innovadores, así como la capacidad de integrar de manera coherente y creativa los diferentes contenidos y formatos

que albergará BEAT 2026, de forma que el conjunto se perciba como un todo armónico (hasta un máximo de 10 puntos)

La propuesta de ODD presenta un concepto arquitectónico coherente con la identidad de BEAT y alineado con los valores estratégicos del evento, ofreciendo una narrativa que combina tecnología, cultura e identidad urbana en un espacio concebido como “plaza viva”. El planteamiento general demuestra continuidad conceptual respecto a ediciones anteriores, pero introduce matices evolutivos que contribuyen a reforzar su carácter innovador.

Uno de los aspectos más destacados de la propuesta fundamentada en el uso del *truss* como sistema estructural central, material de gran fiabilidad constructiva y de demostrada eficiencia técnica y operativa. Para esta edición la propuesta incorpora un avance significativo, esto es, el cambio del truss negro al truss de color plata, decisión que consigue aportar mayor ligereza visual, luminosidad y una estética más contemporánea, y que contribuye a renovar la imagen del espacio y a situarlo en una línea más innovadora sin perder coherencia con la identidad de la marca BEAT.

Además, ODD profundiza en la reinterpretación arquitectónica del propio truss, concibiéndolo no únicamente como un soporte estructural para la cubierta o los elementos técnicos, sino que también se integra como parte activa de la experiencia del usuario. Así, la propuesta lo presenta como un elemento “habitável”, capaz de generar tipologías de *seating* y zonas de estancia incorporadas directamente dentro de la estructura. Esta solución aporta una dimensión creativa que trasciende el uso convencional del *truss* en eventos y ferias, convirtiendo el sistema modular en un lenguaje arquitectónico propio del proyecto.

Sin embargo, aunque la propuesta de ODD presenta un concepto arquitectónico sólido, coherente y visualmente muy bien resuelto, así como una evolución notable del lenguaje estructural mediante el uso del *truss* plata y su interpretación como elemento habitable, se considera que la innovación continúa situándose dentro de una línea evolutiva respecto a planteamientos ya explorados en ediciones anteriores. El proyecto muestra un enfoque consistente y una integración adecuada de los distintos contenidos del BEAT, pero no plantea un desarrollo plenamente diferencial que suponga un salto conceptual de mayor magnitud.

Asimismo, aun siendo un diseño de gran calidad y con un alto grado de coherencia estética, se identifica la ausencia de un gesto visual icónico o un recurso distintivo de mayor impacto que refuerce la singularidad y la identidad del espacio de forma extraordinaria, elementos que sí existieron en la pasada edición del BEAT. El conjunto funciona muy bien y está inteligentemente planteado, pero no alcanza ese umbral de excepcionalidad que justificaría la puntuación máxima en este criterio.

En atención a lo anterior, se valora este criterio con una **puntuación de 9 sobre 10 puntos**, al estimarse que la propuesta cumple satisfactoriamente con los parámetros de creatividad del concepto de diseño de arquitectura efímera de los pliegos.

- b) Alineación entre la propuesta de diseño y las necesidades y requerimientos establecidos en la cláusula 3.1. del PPT, incluyendo la correcta integración de las distintas áreas físicas del espacio y garantizando una narrativa visual y experiencial unificada que refuerce los objetivos del BEAT (hasta un máximo de 9 puntos)

La propuesta presentada por ODD muestra un grado elevado de alineación con las necesidades y requerimientos establecidos en la cláusula 3.1 del PPT, incorporando de forma explícita y ordenada todos los elementos funcionales definidos para el BEAT Barcelona 2026.

El diseño contempla la totalidad de las áreas requeridas (ágora, espacios de trabajo, salas de reunión, zona de DJ, área de restauración, exposición conmemorativa, puntos técnicos, zonas de descanso, elementos de climatización, activaciones y soportes audiovisuales) integrándolas dentro de un esquema común que responde a la estructura modular del proyecto y a la identidad del espacio. Esta lectura completa del programa permite garantizar que las funciones esenciales del BEAT queden adecuadamente cubiertas y situadas, manteniendo coherencia con las prioridades operativas del evento.

La propuesta destaca también por su capacidad para generar una narrativa visual y experiencial unificada, articulando arquitectura, iluminación, sonido, gráfica y mobiliario bajo un mismo lenguaje. La elección del *truss* como sistema base, la coherencia cromática, la integración de la identidad visual del BEAT y el enfoque en soluciones sostenibles contribuyen a reforzar una imagen global homogénea.

Además, se valora positivamente que la propuesta aproveche al máximo las zonas disponibles para incorporar mesas, bancos y áreas de trabajo, ampliando de forma notable las oportunidades para el *networking* informal y el encuentro profesional, en consonancia con uno de los objetivos principales del espacio. La incorporación de zonas de sombra, áreas de trabajo equipadas, salas de reunión con cerramientos transparentes, estufas integradas en la estructura y elementos de activación como el photocall o el fotomatón se realiza de forma coherente y en sintonía con el espíritu del proyecto. Asimismo, se valora positivamente que las dos salas de reuniones se sitúen lejos de la cabina de DJ, garantizando un entorno más adecuado para encuentros profesionales.

No obstante, se identifican diversos aspectos de mejora y que requerirían, en su caso, una revisión o replanteamiento durante la fase de desarrollo del proyecto:

- En primer lugar, la ubicación del control técnico del Ágora dentro del almacén plantea una preocupación significativa. Aunque la propuesta contempla la posibilidad de operar mediante un iPad u otro dispositivo remoto, la ausencia de un control técnico dentro del propio Ágora puede dificultar la resolución ágil de incidencias comunes (como fallos momentáneos de microfonía, errores de reproducción o ajustes urgentes de sonido e imagen) que requieren intervención inmediata para no afectar el ritmo de la programación.
- En segundo lugar, se advierte que la estructura propuesta para el Ágora podría afectar la visibilidad de la cabina de DJ y de otros elementos de atracción desde distintos puntos del Garden. Dado que la cabina funciona como un foco de atención y un elemento dinamizador del espacio, su visibilidad es esencial para reforzar el atractivo general del BEAT, siendo por ello necesario revisar la relación entre ambos volúmenes para asegurar que el DJ booth mantenga una presencia visual adecuada y no quede oculto tras el Ágora.
- En tercer lugar, la ubicación propuesta para la pantalla de 4x3 no resulta la más idónea desde el punto de vista de visibilidad estratégica: queda fuera del eje visual del visitante al acceder al recinto, se ve parcialmente oculta por la cabina del fotomatón situada a su derecha y queda próxima al espacio de *showcooking*, un área que en ediciones anteriores ha generado colas puntuales. Teniendo en cuenta que dicha pantalla está destinada a proyectar contenidos de promoción de la ciudad y del propio BEAT, sería recomendable reconsiderar su implantación para garantizar un mayor impacto visual desde el acceso.
- En cuarto lugar, tanto la trasera de la pantalla como la del fotomatón quedan orientadas hacia la vidriera transparente visible desde la espina que conecta el Hall 7 con el Hall 8.1. Desde este pasillo, uno de los principales flujos de visitantes, la visión predominante será la de dos superficies traseras oscuras, lo cual podría generar un cierre visual poco atractivo hacia el BEAT. Esta configuración impide que desde la espina se aprecie la actividad y el ambiente del espacio, reduciendo significativamente su capacidad de actuar como reclamo para captar público.
- Finalmente, se observa que la disposición de bancos justo delante de la exposición conmemorativa podría generar bloqueos visuales y funcionales en determinados momentos. Y es que la presencia de personas utilizando estos bancos como zona de descanso o *networking* podría obstaculizar parcialmente la lectura lineal del recorrido expositivo, limitando su visibilidad.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que varios de los aspectos observados tienen un impacto directo en la funcionalidad del espacio y en la experiencia del visitante, se asigna a este criterio una **puntuación de 7,5 sobre 9 puntos**, considerando que la propuesta es globalmente adecuada, pero mejorable en puntos clave para garantizar su plena alineación con los requerimientos del Pliego.

- c) Flujo de visitantes y la distribución correcta de público en cada espacio, mediante el aprovechamiento del espacio útil y el fácil acceso de visitantes (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta de ODD presenta un planteamiento claro y bien estructurado en relación con la gestión del flujo de visitantes y el aprovechamiento del espacio útil del Garden.

El diseño plantea una circulación continua y abierta que conecta los distintos ámbitos del proyecto desde el acceso principal, permitiendo que los usuarios transiten de manera intuitiva entre áreas activas y pasivas sin interrupciones visuales ni físicas. Además, la creación de un ágora central como pieza articuladora del espacio favorece una distribución equilibrada del público, al operar simultáneamente como espacio de contenidos, área de encuentro y punto de referencia para la orientación del visitante.

La elección de materiales permeables y la ausencia de barreras rígidas contribuyen a mantener un espacio legible, accesible y libre de cuellos de botella, reforzando la movilidad y la accesibilidad universal en todo el recinto. Se valora muy positivamente que ODD haya dejado un perímetro libre, sin arquitectura ni actividad, delante de las dos áreas con salidas de emergencia del Garden 6, aspecto esencial que demuestra una atención rigurosa a la normativa de Fira Barcelona y garantiza la operatividad y seguridad del espacio.

En lo referente a la exposición conmemorativa, la propuesta plantea un recorrido lineal, claro y fácilmente interpretable, que favorece una visita fluida y autónoma sin interferir en la programación musical ni en las zonas de restauración. Su implantación contribuye además a dinamizar áreas previamente menos activas, generando un tránsito natural que equilibra la afluencia entre los distintos sectores del Garden. No obstante, la disposición de los cuatro bancos de descanso frente a este contenido curatorial podría dificultar parcialmente la circulación del público y reducir la visibilidad o capacidad de atracción de la instalación. Este aspecto no se considera de gravedad, dado que se trata de piezas de mobiliario móvil que pueden reubicarse o retirarse según las necesidades del espacio; sin embargo, conviene tener en cuenta que lo idóneo es mantener esta zona despejada para garantizar un acceso fluido.

Pese a esta consideración, la propuesta integra adecuadamente puntos de servicio, zonas técnicas y pasillos amplios y accesibles que permiten garantizar las condiciones de evacuación y seguridad conforme a la normativa aplicable.

En conjunto, se considera que la gestión del flujo de visitantes, el aprovechamiento del espacio útil y la articulación del recorrido expositivo presentan un nivel de cumplimiento elevado, por lo que este criterio obtiene una **valoración de 3 sobre 3 puntos**.

Por todo ello, en este apartado 1 sobre la “**Propuesta de diseño creativo del espacio**”, ODD obtiene una puntuación total de **19,5 puntos**.

## 2. Aplicación en abstracto de la identidad gráfica y los valores de marca BEAT (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta de ODD presenta una lectura sólida y coherente de la identidad gráfica del BEAT Barcelona, articulando un lenguaje visual que se integra de manera natural en la arquitectura efímera del espacio.

La gráfica se plantea como un sistema vivo y adaptable, que acompaña la estructura modular del proyecto y mantiene coherencia con los valores del BEAT y del MWC. Esta aproximación permite que la identidad se perciba de forma unificada en los distintos ámbitos (Ágora, DJ booth, exposición y áreas de descanso) sin perder legibilidad ni jerarquía entre marcas e instituciones colaboradoras.

Se valora especialmente la integración orgánica de la gráfica en soportes arquitectónicos, textiles y elementos de mobiliario, generando un entorno donde la información fluye de manera clara y donde la ambientación contribuye a reforzar la experiencia. En este sentido, se aprecia muy positivamente la incorporación de elementos de madera, un recurso habitual en la arquitectura efímera de MWCapital y alineado con criterios de sostenibilidad.

También se considera relevante que prácticamente cada elemento arquitectónico venga acompañado de su correspondiente aplicación gráfica, maximizando la presencia y visibilidad de la marca en el conjunto del espacio y se constata la aplicación de las tres declinaciones del BEAT (“The place to meet”, “The place to do business” y “The place to chill”) que, aunque no se aprecian de forma completa en los renders disponibles, se entiende que deberán materializarse de manera clara y coherente en la arquitectura final del proyecto.

La elección de materiales y acabados (especialmente en la combinación de *truss*, madera y soluciones textiles) ofrece una traducción visual equilibrada entre

tecnología, sostenibilidad y calidez, conceptos centrales en el posicionamiento del BEAT. No obstante, podría mejorarse la viabilidad de aplicar gráfica de marca en las lonas textiles suspendidas del *truss* del Ágora, ya que en los renders se presentan con un tono grisáceo translúcido que podría no ajustarse a las directrices cromáticas permitidas por el *brandbook*.

La propuesta gráfica se muestra consistente, funcional y respetuosa con el espíritu contemporáneo del BEAT y su aplicación es adecuada y responde plenamente a los valores del BEAT. Por ello, y aun considerando las observaciones anteriores, la identidad planteada mantiene coherencia y capacidad expresiva en el conjunto del espacio, asignándose a este criterio una **valoración de 2,75 sobre 3 puntos**.

Por todo ello, en este apartado 2 sobre el “**Aplicación en abstracto de la identidad gráfica y valores de marca BEAT**”, ODD obtiene una puntuación total de **2,75 puntos**.

**3. Propuesta de narrativa y diseño de la Exposición conmemorativa del 20º aniversario del MWC en Barcelona  
(hasta un máximo de 6 puntos)**

a) Narrativa y conceptualización (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta de ODD plantea una narrativa sólida y bien orientada para la exposición conmemorativa del 20º aniversario del MWC en Barcelona, articulando un enfoque conceptual que sitúa a la ciudad como un hub creativo, tecnológico y de referencia internacional.

El planteamiento parte de la integración de tres identidades (la campaña institucional del Ajuntament de Barcelona -aún pendiente de concreción-, la efeméride del MWC y el lenguaje visual del BEAT Barcelona) con el objetivo de construir un relato coherente, contemporáneo y reconocible. Esta aproximación permite generar un marco discursivo unificado que conecta de manera natural con el ecosistema al que representa el BEAT.

En relación con la conceptualización del contenido, la propuesta demuestra una comprensión clara del ecosistema de innovación de Barcelona, presentándolo como un entramado vivo que conecta startups, hubs tecnológicos, centros de investigación y grandes instituciones. Se valora especialmente que el equipo haya incorporado un panel dedicado a un mapa en gran formato, tal como establecen los pliegos, y que lo haya resuelto de manera visualmente atractiva, señalando los principales nodos de innovación de la ciudad. Este recurso, además de cumplir con un requerimiento técnico explícito, contribuye a situar rápidamente al visitante y a reforzar la lectura territorial del ecosistema.

La secuencia de seis paneles de gran formato plantea una narrativa panorámica que combina datos, imágenes e infografías, facilitando una lectura gradual y estructurada del relato. Así, la propuesta es adecuada, conceptualmente consistente y estéticamente alineada con la identidad general del BEAT.

No obstante, se debería confirmar la correcta integración de la futura campaña del Ajuntament y del material gráfico definitivo, dado que la propuesta actual solo funciona como *mockup* visual, aspecto sobre el que se debería trabajar, en su caso, en el relato final.

Por lo expuesto, se considera que la narrativa y conceptualización planteadas cumplen plenamente con los objetivos establecidos en los pliegos y aportan un enfoque claro, atractivo y pertinente para el 20º aniversario del MWC, asignándose a este criterio una **puntuación de 3 sobre 3 puntos**.

b) Diseño y materialización del relato (hasta un máximo de 2 puntos)

La propuesta de ODD ofrece una materialización del relato expositivo que destaca por su coherencia formal, su integración con el lenguaje arquitectónico del BEAT y su atención a la calidad visual de los contenidos. La exposición se plantea mediante cinco paneles de 2x2,5 m construidos sobre una estructura modular de *truss* y manteniendo continuidad con la arquitectura efímera del espacio general.

El uso de un sistema gráfico en duotono se considera una decisión acertada, ya que permite homogeneizar imágenes de procedencias diversas y refuerza la coherencia estética entre los distintos paneles. La tipografía del BEAT se adopta como eje identitario, consolidando un lenguaje visual unificado que facilita la lectura del conjunto. Así, el planteamiento general del diseño prioriza contenidos sintéticos, visuales y de lectura ligera, lo cual es especialmente adecuado para un espacio que combina tránsito, networking y afterwork, garantizando que el visitante pueda comprender el relato de forma rápida y atractiva.

La propuesta introduce elementos superpuestos (imágenes en segunda capa y piezas translúcidas para datos e infografías) que aportan profundidad y dinamismo visual sin sobrecargar la composición, y la iluminación puntual sobre los paneles refuerza la legibilidad y contribuye a jerarquizar la información. No obstante, se debería revisar, en su caso, el impacto que pudiera tener la presencia de bancos frontales en la visibilidad continua de los paneles para evitar que se conviertan en un obstáculo parcial en momentos de alta ocupación.

En su conjunto, el diseño y materialización del relato presentan un nivel alto de coherencia formal, claridad informativa y sensibilidad estética, alineándose con los

valores del BEAT y con las exigencias del Pliego. Por ello, se asigna a este criterio una **valoración de 2 sobre 2 puntos**.

c) Viabilidad técnica, producción y plan de trabajo (hasta un máximo de 1 punto)

La propuesta de ODD presenta una aproximación sólida y bien estructurada en relación con la viabilidad técnica y el plan de trabajo para el desarrollo de la exposición conmemorativa.

El equipo plantea una metodología de trabajo colaborativa que incluye sesiones de co-creación y validación con el Ajuntament de Barcelona y MWCapital, en línea con lo solicitado en los pliegos, que exige una coordinación estrecha entre el contratista y las entidades implicadas en la curaduría y definición del contenido expositivo. Además, la implicación del estudio GRACIAS GRECIA especializado en exposiciones, refuerza la solvencia técnica del planteamiento y aporta garantías adicionales para el desarrollo narrativo y visual del proyecto.

En términos de producción, la propuesta cumple los requerimientos de los pliegos en materia de sostenibilidad y uso de materiales adecuados, integrando soluciones modulares que ya han sido detalladas en el apartado anterior. Se contempla, además, la iluminación necesaria, la instalación y desmontaje conforme a la normativa de Fira de Barcelona y la gestión responsable de residuos, garantizando una ejecución compatible con los estándares operativos del BEAT.

La propuesta también prevé la adaptación lingüística de los contenidos (trabajando prioritariamente en inglés, con posibilidad de traducción al catalán y castellano) y el uso de los logotipos, tipografías y códigos cromáticos oficiales del 20º aniversario del MWC y del Ajuntament de Barcelona, aspectos necesarios para garantizar la coherencia institucional y el cumplimiento normativo en materia de identidad gráfica.

En conjunto, la propuesta demuestra un nivel alto de viabilidad técnica y una planificación de ejecución clara, con un enfoque sostenible y una metodología de trabajo alineada con lo establecido en los pliegos. Además, no se identifican riesgos relevantes en su ejecución, más allá de los ajustes propios del desarrollo del contenido definitivo una vez se publique la campaña gráfica institucional.

Por todo ello, se asigna a este criterio la **puntuación máxima de 1 sobre 1 punto**.

En este apartado 3 sobre el “**Propuesta narrativa y diseño de la Exposición conmemorativa del 20º aniversario del MWC en Barcelona**”, ODD obtiene una puntuación total de **6 puntos**.

#### 4. Proyecto constructivo del espacio (hasta un máximo de 11 puntos)

- a) Plan detallado de montaje, desmontaje y mantenimiento (hasta un máximo de 8 puntos)

La propuesta presentada por ODD para el plan de montaje, desmontaje y mantenimiento del BEAT muestra un nivel elevado de estructuración y una planificación técnica claramente definida. El esquema se organiza en cuatro fases secuenciales (estructura, arquitectura, acabados y mobiliario, y capa técnica) planteadas bajo un modelo de “producción por capas” que facilita la optimización de tiempos, la coordinación entre equipos y la minimización de interferencias durante el proceso. Este enfoque metodológico resulta adecuado para un proyecto de arquitectura efímera de gran escala y contribuye a garantizar orden, seguridad y eficiencia durante todo el montaje en Fira Barcelona.

El detalle proporcionado en cada fase (incluyendo responsables, objetivos, duración estimada y ventajas operativas) demuestra un conocimiento preciso de los ritmos y requisitos técnicos del proyecto. Se valora especialmente la claridad en la asignación de responsabilidades entre proveedores especializados (Micola, Metric 3, Marc Martí, Abanik y Showlab) bajo la coordinación general de ODD, así como la integración del proceso de certificación final con GRAO, en consonancia con los requisitos de los pliegos y los protocolos internos de Fira. También se aprecia positivamente la previsión de procesos de gestión de residuos mediante empresas homologadas, alineada con los criterios de sostenibilidad establecidos para el BEAT.

Asimismo, el sistema de seguimiento propuesto (reuniones semanales con MWCapital, coordinación continuada con el estudio Gracias Grecia para el desarrollo de contenidos expositivos y el uso de herramientas compartidas en la nube con trazabilidad y control de versiones) aporta rigor metodológico. No obstante, se observa que, en este plan de trabajo general, si bien se mencionan reuniones periódicas con Gracias Grecia para la coordinación de la exposición, no se hace referencia explícita a ASACC, el *partner* propuesto para la curaduría musical. Aunque se sobreentiende que estas reuniones también deberán mantenerse de forma regular con dicho agente, se habría apreciado una mayor integración explícita de ambos planes de trabajo —el de la curaduría musical y el de la curaduría de la exposición— dentro de la planificación general, o explicitar esta integración con más detalle.

Además, se detecta un punto que requeriría concreción, en su caso, en fases posteriores: la propuesta no especifica el tiempo destinado al acopio de materiales *in situ* en Fira Barcelona, un aspecto operativo relevante para la correcta gestión de accesos, logística de descarga y ocupación de espacios de maniobra durante los días

previos al montaje. Aunque no se considera un elemento crítico en esta fase, sí es un requerimiento necesario para completar el plan operativo y evitar incidencias en la cadena de montaje, especialmente dada la densidad de proveedores y actividades simultáneas.

En conjunto, el plan presentado es solvente, realista y bien calendarizado, integrando criterios de sostenibilidad, protocolos de seguridad y mecanismos de coordinación adecuados a la complejidad del evento. Se considera que la planificación responde de manera satisfactoria a los requerimientos de los pliegos aunque existe falta de concreción en el tiempo de acopio mencionado. Por todo lo expuesto, este criterio recibe una puntuación de **7,75 sobre 8 puntos**.

b) Memoria de calidades (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta presentada por ODD incluye una memoria de calidades suficientemente desarrollada en lo relativo a mobiliario, material técnico, estructuras auxiliares y cumplimiento de normativas específicas de Fira Barcelona y GSMA, tal como se detalla en las páginas 53 a 58 de su oferta técnica.

La memoria de mobiliario recoge un inventario detallado de las piezas previstas para las distintas áreas del espacio, indicando tipologías, dimensiones y unidades: mesas de trabajo de 220x70 cm, mesas redondas de 80 cm de diámetro, mesas altas, distintos modelos de sillas, taburetes, bancos y estufas, entre otros. Se explicita que todo el mobiliario será de alquiler y que ha sido seleccionado cuidadosamente para responder a criterios de funcionalidad, coherencia estética y sostenibilidad, alineándose con lo establecido en los pliegos respecto al uso preferente de elementos reutilizables y en régimen de alquiler.

El nivel de detalle cuantitativo y dimensional es elevado, lo que facilita la comprobación de la adecuación funcional al programa de usos del BEAT. Además, la propuesta mantiene una coherencia general entre las distintas piezas, reforzando la lectura unificada del espacio y permitiendo diferentes configuraciones de trabajo, networking y descanso. También se indica que parte del mobiliario está sujeta a disponibilidad y color en el momento de la reserva, lo que introduce cierta incertidumbre sobre el acabado final, aunque se considera un condicionante habitual en proyectos de alquiler.

La memoria técnica presenta un alto grado de detalle, con especificación de marcas, modelos y cantidades de los equipos de audio, iluminación y vídeo, así como de las tarimas y elementos auxiliares necesarios. La selección se justifica por criterios de eficiencia energética, sostenibilidad y coherencia estética, destacando el uso de tecnología LED, equipos de bajo consumo y un sistema de sonido zonificado adaptado

a las distintas áreas. La integración de la iluminación en las estructuras y la elección de marcas profesionales refuerzan la percepción de fiabilidad y calidad técnica del conjunto.

En cuanto al cumplimiento normativo y los servicios obligatorios de Fira Barcelona, la propuesta incluye una referencia explícita a las normativas de GSMA y Fira, indicando que todos los tejidos y materiales de revestimiento cuentan con las certificaciones requeridas y que los tejidos de cubiertas y paredes pueden certificarse en resistencia al viento conforme a la normativa aplicable. Se explicita un compromiso integral con la seguridad, la calidad y el cumplimiento normativo, incluyendo la tramitación necesaria con GRAO y Abraxis para la aprobación de estructuras complejas. Asimismo, la memoria recoge la gestión y coordinación de servicios exclusivos de Fira Barcelona como wifi, limpieza, extintores, cuadros eléctricos y potencia, certificación de estructuras, seguridad y logística de montaje y desmontaje, reforzando la calidad global de la solución propuesta en términos de operativa y servicio.

En conjunto, la memoria de calidades de ODD presenta un nivel de detalle superior al mínimo exigible tanto en mobiliario como en material técnico, alinea la selección de equipos y sistemas con los criterios de eficiencia energética, sostenibilidad y uso de materiales en régimen de alquiler definidos en los pliegos, incorpora una atención específica al cumplimiento de normativas de seguridad, viento y reacción al fuego, y garantiza una coherencia estética y funcional entre arquitectura efímera, mobiliario y capa técnica, acorde con el posicionamiento del BEAT.

Por todo lo anterior, la propuesta de ODD Spaces obtiene la máxima **valoración de 3 sobre 3 puntos**, al considerar que no solo cumple de forma solvente los requisitos del pliego en cuanto a calidades constructivas, técnicas y normativas, sino que los desarrolla con un grado de detalle y coherencia que puede calificarse como sobresaliente.

Por todo ello, en este apartado 4 sobre el “**Proyecto constructivo del espacio**”, ODD obtiene una puntuación total de **10,75 puntos**.

## 5. Proyecto de curaduría musical para la programación y ambientación musical (hasta un máximo de 5 puntos)

### a) Propuesta de colaboración (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta de ODD en materia de curaduría musical destaca por plantear una colaboración con ASACC, un *partner* de fiabilidad y solidez contrastada en las dos últimas ediciones del BEAT y que conoce en profundidad tanto el contexto del evento como sus objetivos estratégicos. Esta continuidad en la colaboración con un agente

local consolidado refuerza la coherencia del proyecto y garantiza una selección artística alineada con la identidad del evento. También se valora muy positivamente la incorporación de salas de L'Hospitalet, lo que responde a criterios de sostenibilidad y descentralización cultural, así como la inclusión de nuevas salas de Barcelona con las que no se ha trabajado en ediciones anteriores, ampliando la red de colaboración y fomentando la participación de nuevos actores del ecosistema musical local.

La propuesta de programación presentada por ODD incluye una selección de artistas equilibrada en términos de género y diversidad de estilos, en línea con los criterios establecidos en los pliegos. Sin embargo, se observa que varios de los nombres propuestos corresponden a artistas de primer nivel, con agendas muy demandadas y, por tanto, con una disponibilidad limitada en las fechas de celebración del BEAT. Aun así, se valora el nivel de ambición y el posicionamiento de la propuesta, que muestra un entendimiento claro del tipo de perfil artístico y del tono musical que caracteriza el evento.

Asimismo, se aprecia especialmente que en distintos apartados se mencione la adecuación de los estilos musicales a las actividades paralelas que se desarrollan simultáneamente en el BEAT, ya que ello evidencia un conocimiento exhaustivo de su funcionamiento y una comprensión precisa de la necesidad de adaptar la ambientación sonora al ritmo y naturaleza de cada franja horaria y tipo de público.

En virtud de lo anterior, se otorga a este criterio la **puntuación de 3 sobre 3 puntos**, al estimarse que la propuesta demuestra solvencia conceptual y una aproximación muy acertada de la curaduría musical para el BEAT.

b) Plan de trabajo calendarizado (hasta un máximo de 2 puntos)

El plan de trabajo propuesto para la curaduría musical presenta una estructura clara, con fases bien definidas de diagnóstico, selección artística, validación con la organización, gestión de contratación y coordinación técnica, seguidas por la supervisión de los contenidos musicales durante el evento.

El calendario planteado es realista y está alineado con los plazos operativos habituales de la producción del BEAT, y se observa una integración adecuada entre las tareas de curaduría, la comunicación con las salas colaboradoras y la coordinación logística, lo que sugiere una planificación sólida y viable.

Además, la propuesta refleja un buen entendimiento de los ritmos de trabajo del evento y de las dependencias con otros equipos implicados en la producción, por lo que se valora de forma muy positiva su coherencia y viabilidad.

En atención a lo anterior, este criterio se **valora con 2 sobre 2 puntos**, al estimarse que cumple satisfactoriamente los requerimientos establecidos en los pliegos para la puesta en marcha del programa musical del evento.

Por todo ello, en este apartado 5 sobre el “**Proyecto de curaduría musical para la programación y ambientación musical**”, ODD obtiene una puntuación total de **5 puntos**.

## 6. Estrategia de sostenibilidad (hasta un máximo de 3 puntos)

La propuesta presentada por ODD no incluye una memoria específica dedicada a la estrategia de sostenibilidad, tal como se solicitaba en los pliegos. No obstante, a lo largo de la documentación técnica se identifican diversas menciones parciales que evidencian cierta integración de criterios sostenibles en el diseño y ejecución del espacio, cuyas referencias aparecen, principalmente, en la descripción del mobiliario, la selección de materiales y el enfoque general de montaje y desmontaje.

En relación con el uso de materiales, la propuesta subraya que la práctica totalidad del mobiliario será de alquiler, lo que implica la reutilización de recursos y una reducción significativa del impacto ambiental derivado de la producción de piezas nuevas. Se hace también mención del uso de estructuras modulares y desmontables, lo que facilita su aprovechamiento posterior y reduce la generación de residuos.

Asimismo, se valora muy positivamente que los seis plafones que conforman la exposición conmemorativa del 20º aniversario del MWC estén fabricados en polipropileno alveolar, un material 100 % recicitable y libre de PVC, lo que refuerza el compromiso ambiental de la propuesta y su coherencia con los estándares de sostenibilidad del BEAT. En el ámbito energético, se destaca la elección de equipos de iluminación LED y de bajo consumo, así como de sistemas técnicos eficientes, en línea con los criterios del pliego sobre reducción de consumo y eficiencia energética.

También, se aprecia una cierta atención a la optimización logística, derivada de la colaboración con proveedores y salas del área metropolitana de Barcelona, incluyendo L'Hospitalet, lo que contribuye a minimizar desplazamientos y la huella de carbono asociada al transporte. En términos generales, la propuesta mantiene coherencia con los principios de sostenibilidad del proyecto BEAT Barcelona, especialmente en la selección de materiales reutilizables y la eficiencia técnica de los sistemas instalados.

Sin embargo, no se detalla ninguna medida concreta de gestión de residuos, trazabilidad, ni procedimientos operativos para minimizar el impacto ambiental durante las fases de montaje, desmontaje o mantenimiento del espacio.

En consecuencia, aunque se reconocen esfuerzos implícitos por incorporar criterios sostenibles en el diseño y la ejecución, la ausencia de una memoria específica de sostenibilidad y de una descripción sistemática de medidas, indicadores o estrategias impide una valoración alta en este criterio. Las menciones dispersas, por tanto, son insuficientes para alcanzar el nivel de concreción requerido en los pliegos para acreditar una estrategia estructurada de sostenibilidad.

Por todo ello, en este apartado 6 sobre el “**Estrategia de sostenibilidad**”, ODD obtiene una puntuación total de **1 punto**.

#### **4. CONCLUSIÓN**

En resumen, la evaluación basada en criterios subjetivos o ponderables conforme a un juicio de valor ha producido el resultado que se adjunta como Anexo I a este informe, que suscribe la ponencia técnica de la Mesa de Contratación.

En Barcelona, a 1 de diciembre de 2025



---

Marta Fernández  
Vocal técnico 1

---

Patricia Rodríguez  
Vocal técnico 2

**ANEXO I. RESUMEN DE VALORACIÓN:**

ODD SPACES, S.L.	
Proyecto de diseño creativo del espacio (hasta un máximo de <b>22 puntos</b> )	19,5
Aplicación en abstracto de la identidad gráfica y los valores de la marca BEAT en la propuesta de diseño (hasta un máximo de <b>3 puntos</b> )	2,75
Propuesta de narrativa y diseño de la Exposición conmemorativa del 20º aniversario del MWC en Barcelona (hasta un máximo de <b>6 puntos</b> )	6
Proyecto constructivo del espacio (hasta un máximo de <b>11 puntos</b> )	10,75
Proyecto de curaduría musical para la programación y ambientación musical (hasta un máximo de <b>5 puntos</b> )	5
Estrategia de sostenibilidad (hasta un máximo de <b>3 puntos</b> )	1
<b>TOTAL</b>	<b>45,00</b>